



JORNADA

LOS DISTINTOS SISTEMAS DE SOLUCIÓN AUTÓNOMA DE CONFLICTOS LABORALES

Madrid, 2 de julio de 2015

Sede del CES - C/ Huertas, 73
Salón de Actos

JORNADA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL SIMA “LOS DISTINTOS SISTEMAS DE SOLUCIÓN AUTÓNOMA DE CONFLICTOS LABORALES”

Como en años precedentes, CEOE y CEPYME, a través de esta Jornada, pretenden contribuir a la difusión y promoción del V Acuerdo sobre solución autónoma de conflictos laborales y de la actividad del SIMA, en línea con la apuesta que las organizaciones empresariales venimos llevando a cabo por los sistemas de solución autónoma de conflictos laborales, a través de la firma de dicho Acuerdo y de los anteriores.

La Jornada se centra, en una primera parte, en profundizar en el conocimiento de los distintos sistemas de solución autónoma de conflictos laborales que existen en España, a nivel nacional y autonómico, dada la virtualidad práctica que han demostrado desde su creación en el ámbito nacional en 1996, aunque hay comunidades autónomas más pioneras como la del País Vasco, donde estos sistemas se remontan al año 1984.

Asimismo, en una segunda parte de la Jornada, a través de dos ponencias, hemos querido aproximarnos a dos temas de gran trascendencia y actualidad, como son las soluciones judiciales ante los problemas en las comisiones negociadoras de los convenios y la vigencia de los convenios colectivos y las consecuencias derivadas de su pérdida.

Para inscripción, con carácter gratuito, envíe un correo con nombre y apellidos, organismo o empresa, cargo y datos de contacto a parenilla@ceoe.es.

PROGRAMA DE LA JORNADA

| | |
|-------------|--|
| 10:00 horas | APERTURA DE LA JORNADA Sr. D. Marcos Peña Pinto Presidente del CES Sr. D. Jordi García Viña Director del Departamento de Relaciones Laborales de CEOE |
| 10:15 horas | LOS SISTEMAS AUTÓNOMOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES EN ESPAÑA Sr. D. Javier Fernández-Costales Muñiz Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León |
| 11:00 horas | Coloquio |
| 11:15 horas | Pausa café |
| 11:45 horas | SOLUCIONES JUDICIALES ANTE LOS PROBLEMAS EN LAS COMISIONES NEGOCIADORAS DE LOS CONVENIOS Sr. D. Ricardo Bodas Martín Presidente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional |
| 12:30 horas | Coloquio |
| 12:45 horas | VIGENCIA DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS: LAS CONSECUENCIAS DERIVADAS DE SU PÉRDIDA Sr. D. José Manuel López García de la Serrana Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo |
| 13:30 horas | Coloquio |
| 13:45 horas | CLAUSURA DE LA JORNADA Sra. Dña. Ana Plaza Arregui Secretaria General de CEOE |
